

ATHA-DAH-FCHSA-002-029-13

Tarea de la 15 de
Nov. de 1806

En la villa de Salina de
Añara a quince de Mayo de mil ochocientos
seis, en conformidad de lo acordado en el ^{de} precedente, ultimo decreto, y travi.

ends precedidos el comunicar el correspondiente
 having a todo don. Inacreditado en la Comunidad
 de Herederos de esta R. Salina, para q.
 por vi, o por medio de sus representantes, podesen
 ver a sus señores, q. en representacion, se vin-
 bieran concurrir a esta Santa Gral.
 para tratar, y resolver lo q. halla-
 ren p. mas conveniente en favor
 de los puntos que se citan en los an-
 teriores decretos de veinte, quince y
 de p. ultimos; y en la conveniencia se
 congregaron con los Diputados de esta
 Comunidad, que los son Don Manuel
 de Olivar, y Don Rafael de Cepeda.
 Don Estanislao Ruiz de Sobro, el R. P.
 Abad del monasterio de Santa, y del
 Espino orden de S. Benito, don. Don
 Thomas Fern. de Salomares, Don Eustasio
 de Luyando, Don Juan Antonio de Cepa-
 da, Don Nicanor Torres de Loma Oliva
 Don Miguel Antonio de Jorcuera, Don Miguel
 de Barabe, don. Don Julian de Carrion,
 Don Feliciano de Cerica, Don Gregorio
 Saenz de Valluexa, y Don Pablo Saenz
 de Valluexa, en sus respectivos en
 representacion de la Comunidad, y
 personas sus poderey tener, y con

gregados, y habiéndose conferenciado tax.
garr, sobre la decisión reciaado por punto
pendientes, acordaron q. medianas traer con.
curridos por el maerado, y carecer de aque
llas luces necesarias suspende hasta la
Junta del mal vance de sus pros. veni.
dero, reparando, y dirigiendo el congreso an
ticipado, las correspondencias con voca
torias acada maerado con expresión
clara de los puntos que se han de tra.
tar, y que para aquella, procurar en
los maerados en el oro de tenerse por
tener pronta aquella Tarrota, y de au
mentar que puedan contribuir al me
jor acierto, y lo mismo en los demás
puntos pendientes, procurando vi bi.
en tener, y tener pronto los docum.
pertenecientes a los oros de la Comuni.
dad, p. esta Junta; con lo que se concluy
esta Junta que firmaron show. seg. e
Doy fe. S

Rafael de Texada Juntado de Mendoza
D. D. Manuel
de Olivaes

M. Mañedobon

El Ab. el Espino

Juan Antonio ~~castro~~ D. Miguel Basabe

Julian & Mariano ~~Alfonso~~ Nicandro Jph. Roman
 Jph. San

Eustasio de Luyando Paulo Saenz & Valluenga

Adiliano de ~~perico~~ Gregorio Saenz de
 Valluenga

Anaem
 Manuel de ~~Tivares~~